



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 713 - 24

Salta, 05 NOV 2024
Expediente N° 12069/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación Simple para la asignatura "URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS I" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad; y ,

CONSIDERANDO:

Que la Direccion General Administrativa Económica de ésta Facultad, informa a fojas 3, que el cargo motivo del concurso, se encuentra vacante.

Que el Departamento de Medicina Quirurgica a fojas 6, eleva la nómina de los docentes para integrar los jurados.

Que el Despacho Conjunto N° 102/24 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", aconseja: solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación Simple para la asignatura "URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS I" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad. Designar a los miembros del Jurado cuyo orden de integración se realizará por sorteo e imputar le erogación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple asignado por Resolucion C.S. N° 093/21 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de ésta Facultad, según Resolución C.S. N° 444/22.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-24 del 24-09-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar Autorización al Consejo Superior, para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto dedicación Simple, para la asignatura "URGENCIAS Y



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

[7 1 3 - 2 4]

05 NOV 2024

Salta,

Expediente N° 12069/23

EMERGENCIAS MEDICAS I" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad.

ARTICULO 2°.- Proponer al Consejo Superior a los Miembros del Jurado que se detallan a continuación, que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, del cargo señalado en el artículo anterior:

MIEMBROS TITULARES:

- Prof. Daniel Edgardo PERO
- Prof. José Alberto COOKE
- Prof. Néstor Enrique HEREDIA

MIEMBROS SUPLENTE:

- Prof. Carlos Alfredo ENGEL
- Prof. Paul Eduardo LADA
- Prof. Claudio Martin JOO TURONI
- Prof. Gustavo ANTENUCCI

ARTICULO 3°.- Imputar la erogación resultante del presente concurso, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple asignado por Resolución C.S. N° 093/21 y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de ésta Facultad, según Resolución C.S. N° 444/22.

ARTICULO 5°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase a la Dirección



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

713 - 24

05 NOV 2024


Salta,
Expediente N° 12069/23

de Posgrado y Carrera Docentes, Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

DP y CD
jc
le
HMC


 Lic. MELIDA ELINA CONDORI
 Secretaría Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTALES
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa